

CERTIFICADO

N° 098

El Secretario Municipal de la Comuna de Río Negro, que suscribe, certifica:

Que, con fecha 08 de Abril de 2009, la Organización Comunitaria Funcional denominada "**CLUB DEPORTIVO SENIOR**", domiciliada en la Comuna de Río Negro, efectuó el depósito de copia autorizada de su acta constitutiva, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8° del Decreto Supremo N° 58 de 1977, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y se inscribió en el Registro Municipal bajo el N° 412, por lo que goza de personalidad jurídica.

Que, la Organización Comunitaria funcional individualizada precedentemente realizó su asamblea constitutiva el día 19 de Mayo de 2009, a las 11.30 horas, en el sector las minas en la comuna de Río Negro actuando como ministro de fe el funcionario municipal señor **MAURICIO BARRIA AGUILA**, eligiéndose en la oportunidad el siguiente directorio provisional:

PRESIDENTE	LUIS ALBERTO ALVARADO VELASQUEZ
SECRETARIO	CARLOS ARTURO CARRIEL ALMONACID
TESORERO	MAYKEL PATRICIO MANCILLA MÉNDEZ
VICEPRESIDENTE	LUIS ALBERTO BOMBALET DÍAZ
PROCESECRETARIO	RAÚL SEGUNDO ZURITA ESCOBAR
SUPLENTES	PABLO RENÉ BARRIA SANTANA
	NICOLÁS FRANCISCO URQUEJO CORREA
	HECTOR MIGUEL URQUEJO CATALÁN
	JAVIER VELOSO PRIETO
	LUIS COSTA ESPINOZA

Que, el trámite de depósito del acta constitutiva lo realizó don LUIS ALVARADO VELASQUEZ, domiciliado en Ñancuan, comuna de Río Negro.

Dado en Río Negro, a dieciocho del mes de Mayo de dos mil nueve.


JORGE HENRIQUEZ CONCHA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Organización Comunitaria. (2)
- Secretaría Municipal. (2)
- Dideco (1)